



# BOQBEST S.A.

Lo mejor para el Agro e Industria

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BOQBEST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 22 días del mes de febrero del 2013, las 11H40 se reúnen en la sede de la compañía ubicada en las calles Jose Mascote No.301 y Alejo Lascano de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas **DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO** poseedor de cuarenta acciones ordinarias y nominativas y **IVONNE TERESA ARGUDO MALDONADO** poseedor de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas, los señores accionistas por unanimidad deciden declararse e instalarse en Junta General Universal y ordinaria de Accionistas bajo lo dispuesto del art. 238 de la ley de compañías, dirige la Junta La Gerente General **IVONNE TERESA ARGUDO MALDONADO** y la **EC. MARIA ARREAGA ALVARADO** actúa como Secretaria Ad-Hoc, los accionistas se declara legalmente constituida la junta y se propone se trate el siguiente orden del día.

- 1) Aprobación del informe del Gerente General
- 2) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2012
- 3) Distribución de Utilidades
- 4) Aprobación Informe del Comisario
- 5) Aprobación del Acta

El orden del día propuesto fue aceptado por unanimidad de los accionistas presentes y la señorita secretaria dispone se empiece a tratarlo:

- 1) Aprobación del Informe del Gerente General.- La Gerente General Sra. **IVONNE TERESA ARGUDO MALDONADO** presenta su informe de actividades en el menciona que la compañía a cumplido con el objeto social y que las posibilidades de crecimiento se aprecia más alentadoras en el próximo periodo.

**RESOLUCION:** Los socios por unanimidad aprueban el informe del Gerente General, dejando constancia que la socia **IVONNE TERESA ARGUDO MALDONADO** se abstuvo de votar por ser la administradora de la compañía, en la aprobación del informe de su gestión.

- 2) Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2012  
La accionista **IVONNE TERESA ARGUDO MALDONADO** interviene y manifiesta que una vez revisado los Estados Financieros por cada uno de los accionistas se denota que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales y por lo tanto se proceda a la aprobación de dichos Estados Financieros. El accionista **DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO** interviene y solicita que eso se eleve a moción.



# BOQBEST S.A.

Lo mejor para el Agro e Industria

RESOLUCION: Los accionista por unanimidad aprueban la moción, dejando constancia que la accionista IVONNE TERESA ARGUDO MALDONADO se abstuvo de votar por ser el administrador de la compañía, en la aprobación del balance e informe de su gestión

3) Distribución de Utilidades

La accionista IVONNE TERESA ARGUDO MALDONADO intervine y manifiesta que el Balance de la Compañía y Estado de Resultados permite apreciar una utilidad de \$272,51 (Doscientos Setenta y Dos con 51/100 dólares) monto que solicita no realizar la repartición correspondiente a cada accionista, sino que se acumule para el siguiente año.

RESOLUCION: Los accionista por unanimidad aprueban la moción

4) Aprobación Informe del Comisario

El accionista DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO interviene y manifiesta que una vez revisado el informe del Comisario se proceda a la aprobación de dicho informe.

RESOLUCION: Los accionista por unanimidad aprueban la moción.

5) Aprobación del Acta.- Por Secretaria de la junta ordinaria de la sociedad se propone que se dé un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal Ordinaria se da lectura al Acta, y es aprobada sin ninguna modificación y para constancia se procede a su suscripción

**EC. MARIA ARREAGA ALVARADO**  
SECRETARIO AD-HOC

**IVONNE TERESA ARGUDO MALDONADO**  
ACCIONISTA

**DANILO GABRIEL EGRED ARGUDO**  
ACCIONISTA